

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
PARA EL GRADO EN LOGOPEDIA
06 JUNIO 2023

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para el Grado en Logopedia el día 06 de junio de 2023, a las 9.30h, en la sala de grados de la Facultad de Psicología y online

<https://meet.google.com/zmu-msjg-dug>, con el siguiente orden del día:

1. Proceso de revisión de guías docentes por parte de la CGICT para el curso 2023-24 en el grado de logopedia.
2. Informe de la coordinadora sobre el proceso de TFG.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

D. Ignacio Morón (Decano).
Dña. Carolina Díaz (Vicedecana de ordenación académica).
Dña. Sara Mata Sierra (Coordinadora del grado).
Dña. Houria Boulaiz Tassi (Secretaria).
Dña. Elena María Planells del Pozo (PDI).
Dña. Dunia Garrido (PDI).
D. Juan Verdejo Román (PDI).
D. Emilio Crisol Moya (PDI).

Puntos 1. Proceso de revisión de guías docentes por parte de la CGICT para el curso 2023-24 en el grado de logopedia.

La coordinadora Dña. Sara Mata ha explicado que para cumplir con los requerimientos de coordinación vertical y horizontal de las guías docentes así como con una de las modificaciones obligatorias para obtener la renovación del título, la comisión de calidad del título debe revisar las guías docentes de todas las asignaturas del grado y asegurar que se ajusten a lo estipulado en el verifica de la titulación además de tener en cuenta otros aspectos más formales. Para ello, se pone de nuevo en funcionamiento la comisión formada por la coordinadora del título y los representantes del profesorado en activo que forman parte de la comisión de calidad del título: Dña. Houria Boulaiz Tassi, D. Juan Verdejo Román, D. Emilio Crisol Moya y Dña. Dunia Garrido, además de la coordinadora Da Sara Mata Sierra. Esta comisión trabajará siguiendo las directrices establecidas desde el vicedecanato de ordenación académica.

En este sentido, y para facilitar el trabajo de la comisión y del profesorado, la coordinadora en colaboración con el vicedecanato de ordenación académica han elaborado una lista de comprobación y documentos de trabajo con acceso a la información del verifica. Además, han establecido un cronograma para poder garantizar el correcto desarrollo del proceso y los plazos de entrega.

Toda esta información se ha trasladado a los/as directores/as de departamentos y al profesorado a través del espacio de profesorado de prado.

Se van a revisar las 45 Guías Docentes del Grado en Logopedia. Se establece como plazo interno la petición de subsanación de guías al profesorado hasta el 15 de junio a las



17:00h. Se realizará otra reunión de la CGICT el 20 de junio a las 10.00h para validar las guías.

2. Informe de la coordinadora sobre el proceso de TFG.

Este curso académico ha habido un aumento en la demanda de TFG en logopedia por lo que estamos atendiendo a un total de 79 estudiantes en las convocatorias especial, ordinaria y extraordinaria. Esto ha supuesto que las plazas estimadas para cubrir esta demanda se han prácticamente agotado. Solo han sobrado 3 plazas de cara a la convocatoria especial de diciembre del 2023.

Se comenta esta situación con los/as directores/as de departamentos en la COA. Se ha realizado la petición de oferta aumentando ligeramente (una /dos plaza/s, para los departamentos con más del 2,5% de créditos en la titulación). Se sigue el sistema online <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdsTnRfNaG0Hkcs5fuK3CGj0oX1Dp807oGvWhzitA5tG2wDbg/viewform> para facilitar la realización de las ofertas. Se estima llegar al menos a 86 plazas para el próximo curso, lo que nos permite cumplir la normativa de ofertar un 10% de las plazas estimadas.

Agradecer a los departamentos y profesorado que agilizan el proceso de oferta. En especial a los profesores Emilio Crisol, Asunción Romero y José Javier Romero por informar de que adelantan sus ofertas para la convocatoria especial, por lo que en este caso dispondríamos de 8 plazas.

Este año como novedad la COA debe revisar la adecuación de las ofertas.

La defensa de los TFGs en convocatoria ordinaria se realizará la mañana del 22 de junio de manera presencial. Se han conformado 7 tribunales más el tribunal de póster. Uno más que en ediciones anteriores de cara a facilitar el evento y minorizar o mantener la carga de trabajo del profesorado.

En logopedia somos un cuerpo de docentes reducido, por lo que se trata de organizar los tribunales con mucha antelación teniendo en cuenta la disponibilidad de cada docente.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

NA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en la ciudad de:

Granada a 06 de junio del 2023, y de cuyos contenidos y acuerdos como Secretaria doy fe.

